

ACTA 78 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Caborca, Sonora, a las dieciséis horas, con diez minutos, del veinte de febrero de dos mil doce, inicia Sesión 78 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Polivalente del campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.E. Arturo Baldenegro Campa, da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la convocatoria que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria Técnica del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Eligio Espinoza Ojeda, Mario Gómez Quezada, Félix Ayala Álvarez, Josué Castillo Muñoz, Rossana Basurto Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Flavio Alonso Rosales Díaz, Epifanio Fox Sánchez, Yolanda Flores Lara, María Lizeth Zolano Sánchez, Martha Hortensia Martín Rivera, Claudia Manjarrez Peñúñuri, Carlos Guadalupe Ortiz Tiznado, Consuelo Solís Rivera, Viviana Rubio Estrada, Alejandro Martín Castro López, Marcos Abner Nava López, Lizandro López Badilla y Hadit Ariana Lares Soto

Asistencia: 25 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:

A favor: 25
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 01/78/12. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 78 del 20 de febrero de 2012.

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 77 a fin de que con oportunidad leyeran el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes, sin que se registrara observación alguna se somete a votación el acta 77 para quedar:

Votación:

A favor: 25
En contra: 00
Abstenciones: 00

Acuerdo 02/78/12. Se aprueba acta 77 del 08 de diciembre de 2011.

5. Presentación de informes anuales 2011 de las Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales; Ciencias e Ingeniería y de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias; así como de la Vicerrectoría de la URN.

El Presidente del Consejo Académico, comunica el orden de presentación que se ha seguido tradicionalmente, en este punto es el mismo que se establece.

- 5.1 La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales, hizo la presentación del informe de actividades por el año 2011.
- 5.2 Posteriormente a ello, el Mtro. Luis Enrique Riojas Duarte rinde informe de actividades del año 2011 de la División de Ciencias e Ingeniería.
- 5.3 Para continuar con este punto del orden del día, presenta informe de actividades por el año 2011 el Mtro. Salomón Moreno Medina, Director de la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.
- 5.4 Finalmente, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa, en su carácter de Vicerrector, presenta del informe de actividades por el año 2011, destacando todos ellos los elementos más trascendentes del documento.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Al inicio de las intervenciones anteriores se hizo entrega a cada uno de los consejeros de los documentos que contienen los informes que se presentaron por los funcionarios indicados.

En la medida que se presentaron los informes se atendieron las preguntas, observaciones y comentarios de los integrantes del Consejo, con respecto a los mismos.

Una vez concluida la presentación de los informes y realizadas las precisiones necesarias, el Maestro Arturo Baldenegro expresa su reconocimiento a los Directores de División y a la comunidad universitaria de la URN por los avances logrados durante el período 2011.

6. Presentación de la terna y designación del Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales, campus Caborca, periodo 2012-2016.

Por lo que concierne a la normatividad que aplica para elección de Director, el Presidente del Consejo explica cual es el procedimiento relativo, conforme lo establece la Ley Número 4, Orgánica de la Universidad de Sonora; así como los requisitos que al caso aplican. En atención al procedimiento, hace entrega a la Secretaría Técnica del Consejo de oficio de presentación que acompaña a sobre cerrado, mismo que contiene terna respectiva para que se haga del conocimiento a los presentes. Se procede a dar lectura al documento y se abre el sobre que contiene la terna; se da lectura al contenido del oficio que signan el M.E. Arturo Baldenegro Campa y Dr. Heriberto Grijalva Monteverde, en sus caracteres de Vicerrector y Rector respectivamente, desprendiéndose del contenido de aquél que la terna para Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales, está conformada por:

De León Muñoz María Hermelinda, M.A.P.
García Moraga Reyna Elizabeth, M.A.
Llamas López Luis Antonio, M.A.

Respecto a cada una de las propuestas se anexan documentos personales y profesionales, tal y como lo exige la Ley, incluyendo carta de aceptación de cada uno para participar en la presente terna. El Presidente del Consejo propone que primeramente se otorgue un tiempo para lectura y revisión de documentos, luego que cada integrante, en el orden que se presenta la terna, exponga su perspectiva y visión respecto al cargo para la Dirección en comento, para posteriormente dar lugar a una sesión de preguntas y respuestas; para concluir con la votación secreta y directa, previa entrega de papeleta. Se otorga un lapso para analizar la anterior propuesta, sin que nadie más hubiere hecho propuesta adicional alguna.

Una vez concluido el plazo otorgado para lectura de documentos, los integrantes de la terna en turno, en estricto orden alfabético, expusieron a los presentes su proyecto de trabajo, visión y perspectivas a desarrollar como Director de la División de Ciencias Económicas y Sociales, en caso de ser designados por el Consejo Académico. Oportunamente los integrantes de la terna atendieron y contestaron las dudas o preguntas que les fueron formuladas por los miembros del Consejo. Agotada la etapa de presentación de los integrantes de la terna, se procede a realizar la votación respectiva.

Se somete a votación la propuesta de terna y se entrega a los presentes la papeleta para votación. Se instala urna transparente para depósito de votos, lo cual proceden a hacer los consejeros. Para la realización del cómputo de votos, el Presidente del Consejo solicita el apoyo de la Secretaria Técnica del Consejo. Se procede a realizar el conteo de votos en forma pública y abierta, para quedar:

Votación:

De León Muñoz María Hermelinda, M.A.P.	00
García Moraga Reyna Elizabeth, M.A.	22
Llamas López Luis Antonio, M.A.	03

Acuerdo 03/78/12. Se designa como Directora de la División de Ciencias Económicas y Sociales a la M.A. Reyna Elizabeth García Moraga, por el período del 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2016.

Total: 25 sufragios

Con el anterior resultado, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa expresa su felicitación a la M.A. Reyna Elizabeth García Moraga; asimismo, expresa un agradecimiento especial a los maestros María Hermelinda de León Muñoz y Luis Antonio Llamas López, por su participación en este proceso, destaca que se integró una terna de gran calidad, en reconocimiento de la trayectoria académica y laboral, así como de atributos personales de los participantes.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, agradece el apoyo y confianza a los integrantes del Consejo Académico, lo cual le permite continuar al frente de la División de Ciencias Económicas y Sociales por cuatro años más. Espera poder cumplir con las expectativas; expresa además que la garantía es su trabajo y dedicación al cien por ciento. Agradece a los compañeros de la terna que expresaron opiniones importantes y muy puntuales y que trabajando en forma conjunta se pueden llevar a cabo las actividades académico administrativas en beneficio de la comunidad universitaria divisional.

El Mtro. Arturo Baldenegro, da un reconocimiento a los miembros del Consejo Académico por su madurez, mesura y el respeto con el que han asumido los procesos de elección de directores de División. Comenta además que se informará a Rectoría de los resultados y que el 29 de febrero será seguramente la toma de protesta.

7. Asuntos Generales.

7.1. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta, respecto a la convocatoria de Primer Ingreso, que ésta ya está abierta desde la semana anterior y que por lo tanto el registro de aspirantes está en desarrollo, destacando que el proceso es totalmente en línea. Asimismo, menciona que quedan detalles por definir, como lo es la aplicación de un examen estandarizado de ubicación de y que en caso de que no se resuelva se espera seguir utilizando la versión digitalizada del examen de ubicación, elaborada ésta gracias a un proyecto de académicos del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería, conjuntamente con la anterior coordinadora del Centro de Enseñanza de Idiomas.

También informa que ya se inició la promoción de la oferta educativa y que el material está ya disponible; confirma que se participará en la Expo Decide, tanto en Nogales como en San Luis Río Colorado. La Mtra. Rossana Basurto comenta que se tiene programada una actividad de promoción de la oferta educativa para el siguiente fin de semana, bajo invitación de Cecytes. La Mtra. Claudia Manjarrez menciona que ahora traen la estrategia las escuelas preparatorias de hacer sus propias ferias. El Mtro. Salomón Moreno, señala que por esta razón Santa Ana se ha adelantado en la promoción.

7.2. El Mtro. Arturo Baldenegro, señala se ha estado revisando la necesidad de actualizar los lineamientos del manejo de transporte colectivo, en virtud de que se adquirió una unidad nueva con el apoyo de Fideicomiso de Cuotas, con el compromiso de que la unidad que se tiene actualmente sea transferida al campus Nogales, para que puedan atender los movimientos de estudiante a nivel local. Aclara que la nueva unidad está disponible para todos los programas educativos de la Unidad Regional Norte. Enfatiza que es necesario regular algunos detalles para el buen uso de esta unidad, ya que es una inversión grande, además que los lineamientos actuales datan de 2006. Por lo que se va convocar a la Comisión de Asuntos Normativos para este efecto.

7.3. El Mtro. Luis Enrique Riojas, comenta que en el próximo semestre la División de Ciencias e Ingeniería va ofrecer el programa de Ingeniero Minero hasta el cuarto semestre. Menciona que se está formando un grupo para el programa de Nivelación de Enfermería, que será atendido en los fines de semana y tendrá una duración de un año. Expresa una felicitación a la Mtra. Reyna Elizabeth García y le desea mucho éxito en su gestión en este nuevo periodo; asimismo, externa una felicitación a la Mtra. Hermelinda de León y Mtro. Luis Antonio Llamas López por su participación en el proceso de elección.

7.4. La Mtra. Reyna Elizabeth García, comenta que el programa de Psicología se abrió de forma generacional y menciona que el apoyo del Mtro. Arturo Baldenegro fue fundamental para que este programa se ofrezca de forma permanente en el campus Caborca. Resalta que en el primer grupo que ingresó, en el ciclo anterior 2011-2, el proceso de selección fue muy bueno, lo cual se manifiesta en que se ha tenido cero deserciones.

El Mtro. Arturo Baldenegro, señala que el programa de Psicología ha tenido muy buena respuesta en Caborca y Nogales.

El Mtro. Salomón Moreno, comenta que sería interesante en los próximos años ver el comportamiento del total de la matrícula con respecto a otros programas, por la posibilidad de que se generen distorsiones en la matrícula tradicional.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
CABORCA, SONORA

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las dieciocho horas, con cuarenta minutos del día veinte de febrero de 2012.

[Handwritten signature of Arturo Baldenegro Campa]
M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO

[Handwritten signature of Leticia León Godínez]
M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CATORCA, SONORA

ACTA 79 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Caborca, Sonora, a las once horas, con doce minutos, del cinco de octubre de dos mil doce, inicia Sesión 79 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala Polivalente del campus Caborca, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.E. Arturo Baldenegro Campa, da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la convocatoria que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria Técnica del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Eligio Espinoza Ojeda, Mario Gómez Quezada, Josué Castillo Muñoz, Rossana Basurto Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Arturo Coronado Lizárraga, Epifanio Fox Sánchez, Yolanda Flores Lara, María Lizeth Zolano Sánchez, Martha Hortensia Martín Rivera, Claudia Manjarrez Peñúfuri, Carlos Guadalupe Ortiz Tiznado, Jorge Esparza García, Saúl Leyva Egurrola, Jéssica Yamilette Suárez Cruz y Hadit Ariana Lares Soto.

Asistencia: 22 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:		Acuerdo 01/79/12. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 79 del 05 de octubre de 2012.
A favor:	22	
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 78 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes, sin que se registrara observación alguna se somete a votación el acta 78 para quedar:

Votación:		Acuerdo 02/79/12. Se aprueba acta 78 del 20 de febrero de 2012.
A favor:	22	
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

5. Lectura y Aprobación, en su caso, del dictamen de los "Lineamientos de Operación de la revista INVURNUS".

El Presidente del Consejo Académico, expone que las Comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos analizaron la propuesta de Lineamientos de Operación de la revista INVURNUS, las cuales presentan el dictamen de la propuesta y otorga la voz al Mtro. Luis Enrique Riojas, Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos para que explique en qué consiste el proyecto y dé lectura al dictamen respectivo.

El Mtro. Luis Enrique Riojas explica los antecedentes del proceso seguido para elaborar la propuesta de los lineamientos y luego procede a dar lectura completa al documento en cuestión, cuyo dictamen es de fecha 25 de septiembre de 2012, mismo que signan los integrantes de las comisiones de Asuntos Académicos y de Asuntos Normativos.

La Dra. Martha Hortensia Martín, pregunta a quien se le envía los artículos para su publicación. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta que actualmente la editora responsable de la revista es la Dra.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
CABORCA, SONORA

Lizbeth Salgado Beltrán; quien ha ocupado este encargo a partir del cambio de adscripción del Dr. Juan Antonio Noriega, editor responsable anterior; señala que en caso de que se aprueben los lineamientos propuestos, en la siguiente reunión de Consejo Académico se presentará la propuesta correspondiente para integrar el Comité Editorial de la revista para que sea aprobado por este órgano colegiado.

El Mtro. Epifanio Fox, Presidente de la Comisión de Asuntos Normativos cometa que los presentes lineamientos fueron armonizados por ambas comisiones y están fundamentados en los documentos: Reglamento Editorial de la Universidad de Sonora (2009), Criterios Generales de Evaluación para el Índice de Revistas Mexicanas de investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otros documentos normativos.

La Dra. Yolanda Flores comenta que es una excelente decisión el realizar los lineamientos, además que se va necesitar mucho apoyo y promoción para poder tener el 50% de artículos externos.

El Mtro. Salomón Moreno señala que el propósito es tener mayor calidad en la revista.

El Lic. Carlos Ortiz pregunta si la revista tiene el registro de ISSN. El Mtro. Arturo Baldenegro, comenta que el mismo se encuentra en proceso de trámite y que se está realizando en coordinación con las instancias de la administración central, responsables de la función editorial.

Una vez concluida la presentación de los resultados del estudio y realizadas las precisiones necesarias, se somete a votación para su aprobación el dictamen de los "Lineamientos de Operación de la revista INVURNUS"

Votación:		Acuerdo 03/79/12. Se aprueba el dictamen del documento:
A favor:	22	"Lineamientos de Operación de la revista INVURNUS".
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

El Mtro. Arturo Baldenegro, agradece a los integrantes de ambas comisiones y a los maestros que estuvieron apoyando en el desarrollo de estos lineamientos.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del dictamen de modificación de los "Lineamientos para el Uso de Unidades de Transporte Colectivo y de Trabajo de la Unidad Regional Norte"

El Presidente del Consejo Académico, expone que la Comisión de Asuntos Normativos analizó la propuesta de modificación de los "Lineamientos para el Uso de Unidades de Transporte Colectivo y de Trabajo de la Unidad Regional Norte", la cual presenta el dictamen de la propuesta y otorga la voz al Mtro. Epifanio Fox, Presidente de la Comisión de Asuntos Normativos para que explique en qué consiste el proyecto de modificación y dé lectura al dictamen correspondiente.

El Mtro. Epifanio Fox procede a dar lectura al documento en cuestión, haciendo énfasis en las modificaciones realizadas en el documento para adecuarlo a las nuevas condiciones institucionales, cuyo dictamen es de fecha 25 de septiembre de 2012, mismo que signan los integrantes de la Comisión de Asuntos Normativos.

La Mtra. Reyna Elizabeth García propone que en el artículo 20 de este documento se agregue la palabra vigentes, quedando: licencia de chofer y credencial vigentes.

La Mtra. Hermelinda de León propone que en el artículo 21 se agregue al final: de acuerdo al formato que se tiene (poner nombre del formato), así como después de cada viaje.

El Mtro. Arturo Coronado, comenta que tiene entendido que los transitorios solo duran un año, por lo que quedarían sin efecto la aprobación. La Mtra. Hermelinda de León comenta que se aprueba tomando en cuenta las observaciones y propone volver a redactar el apartado de transitorios.

En este momento el Mtro. Mario Gómez Quezada, sale de la reunión.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Una vez concluida la presentación de los resultados del estudio y realizadas las precisiones necesarias, se somete a votación para su aprobación el dictamen de la modificación de los "Lineamientos para el Uso de Unidades de Transporte Colectivo y de Trabajo de la Unidad Regional Norte".

Votación:		Acuerdo 04/79/12. Se aprueba el dictamen de modificación del
A favor:	20	documento: "Lineamientos para el Uso de Unidades de Transporte
En contra:	00	Colectivo y de Trabajo de la Unidad Regional Norte", incorporando
Abstenciones:	01	las recomendaciones propuestas en el pleno del Consejo
		Académico:

La Dra. Yolanda Flores, comenta que sería bueno agregar a los "Lineamientos de Operación de la revista INVURNUS", la redacción del artículo 37 de los "Lineamientos para el Uso de Unidades de Transporte Colectivo y de Trabajo de la Unidad Regional Norte", en cuanto a las instancias que deberán resolver los aspectos no previstos en dichos lineamientos. Ante lo cual el Mtro. Riojas sugiere que se incorpore dicho agregado al artículo 2.

Se somete a votación la propuesta de la Dra. Yolanda Flores, quedando de la siguiente manera:

Votación:		Acuerdo 05/79/12. Se aprueba ampliar la redacción del artículo 2
A favor:	21	de los "Lineamientos de Operación de la revista INVURNUS",
En contra:	00	quedando de la siguiente forma:
Abstenciones:	00	

Artículo 2. Entidades responsables de apoyar la operación de la revista:

La revista INVURNUS será apoyada para su operación con financiamiento compartido proveniente de las tres divisiones integrantes de la Unidad Regional Norte: División de Ciencias Económicas y Sociales, División de Ciencias e Ingeniería y División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. Los aspectos no previstos en los presentes lineamientos serán resueltos conjuntamente por Vicerrectoría y las Direcciones de División de la URN.



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CASORCA, SEÑORA

El Mtro. Arturo Baldenegro, agradece a los integrantes de la Comisión de Asuntos Normativos por el trabajo desarrollado, así como a los miembros del Consejo Académico por las aportaciones para enriquecer el documento.

7. Asuntos Generales.

7.1. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta diversos aspectos, respecto a la experiencia que se vivió con el proceso de nuevo ingreso, como las cifras de inscripción de alumnos de primer ingreso y las incidencias que dificultaron el proceso.

La Mtra. Hermelinda de León pregunta sobre la modalidad de tronco común ¿Si el sistema va eliminar automáticamente a los alumnos que no cumplen con los requisitos? El Mtro. Luis Enrique Riojas comparte la experiencia previa que se ha tenido en la División de Ciencias e Ingeniería.

La Mtra. Reyna Elizabeth García comenta que es importante estar muy pendiente de lo que establece el Reglamento Escolar.

El Mtro. Luis Enrique Riojas menciona que en el Reglamento Escolar se agregó un apartado para dar cabida a la categoría de alumnos provisionales.

El Mtro. Salomón Moreno, comenta que es importante que los alumnos conozcan los criterios de cómo se va a determinar si continúan o se dan de baja.

El Mtro. Arturo Baldenegro comenta al respecto que es importante conocer dichos criterios para orientar el proceso de tránsito hacia el segundo semestre y asume que es prioritario verificar dicha información con la Dirección de Servicios Escolares para compartirla ampliamente.

7.2. El Mtro. Arturo Baldenegro invita a la Mtra. Reyna Elizabeth García a que comparta los eventos que se van a realizar en la División de Ciencias Económicas y Sociales durante el presente período escolar.

La Mtra. Reyna Elizabeth García comenta que se están organizando diversos eventos como son:

- El II Simposio de Prácticas Profesionales.
- Se está apoyando a la Academia de Sociología para que acuda al campus un conferencista de Francia, que tiene amplios conocimientos en metodología.
- Viene un conferencista de la UNAM, en el área de salud en relación a las comunidades que se atienden a través de brigadas.
- Presentación del libro sobre Lineamientos de Elaboración de Tesis, del Mtro. Manuel Jorge González Montesinos y Lic. Jesús Enrique Mercado.
- Se está apoyando a estudiantiles para sus salidas a prácticas escolares a diversos estados de México y ciudades del Sonora.
- Participación de la Mtra. Reyna García y Mtro. Servando Estrella en evento de ANFADE.
- Participación en evento de ANFECA.
- Participación del Dr. Manuel Jorge González Montesinos en una estancia académica en Colombia y de la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán en Argentina en una estancia académica y posteriormente en Hungría.
- Se está trabajando en el rediseño curricular de todos los programas de la División.
- Actualmente se está trabajando en el proceso de acreditación de los programas de Licenciado en Administración y Contador Público.
- Se está trabajando en el proceso de regularización del profesorado, segunda etapa.
- Continúan editando la revista El Muro y apoyando el proyecto de cine club universitario.
- Se está apoyando a maestros que van a diferentes eventos académicos dentro del país y fuera del mismo, con producto académico relevante.
- Se apoyará al Grupo de Teatro la Chiripa para su asistencia al Festival Cervantino en Guanajuato.



UNIDAD REGIONAL NORTE H. CABORCA, SONORA 7.3. El Mtro. Salomón Moreno comparte los diferentes eventos que se están realizando en el campus Santa Ana, como son:

- Celebración del 49 aniversario del campus Santa Ana.
- Tercera semana de L.S.A y Primer Semana de L.C.P.
- Conferencias para estudiantes.
- Rally Universitario de Conocimientos.
- Festejos de Aniversario.
- Exposición plástica "Pétalos y Espinas".
- Desfile Conmemorativo de los Festejos del 49 Aniversario.
- Carrera del Búho.
- Panel de egresados.
- Conmemoración del día de muertos 2012.
- Encuentro CULTUREST URN.
- XV Concurso Universitario de intérpretes de la canción.
- Exposición Fotográfica "Remembranzas: 49 años de vida Académica".
- Noche Bohemia.
- Entre otros.

Comenta además que en una reunión de Conacyt, una maestra estuvo compartiendo tips de eventos donde Conacyt apoya, y él pensó en Vector, ya que tiene programas para la organización de eventos académicos en los cuales la condición principal es que los alumnos los realicen, tiene la información y la va a hacer llegar a los Directores y Jefes de Departamento.

7.4. La Mtra. Rossana Basurto comenta los eventos del campus Nogales:

- Se realizaron los festejos del Octavo Aniversario del campus Nogales.
- Se está trabajando de la revisión curricular del total de los programas que se imparten.
- Siguen trabajando en el proyecto de nivelación de enfermería.
- Se está organizando la Semana de Desarrollo Sustentable.
- Se realizará la Feria de Servicios Universitarios para las Comunidades.

- Tienen la Ceremonia de Graduación.
- Se está reestructurando la Subcomisión de Vinculación.

7.5. El Mtro. Luis Enrique Riojas comenta sobre los eventos de la División de Ciencias e Ingeniería, entre los cuales destaca:

- Expociencias e Ingeniería.
- XVI Semana del Químico.
- Décimo Simposio de Ingeniería Industrial "Vector 2012"
- Apoyo a siete maestros que van Congresos.
- Día de la Calidad y Medio Ambiente.
- Proceso de acreditación del programa de Químico Biólogo, por CONAECQ
- Se apoyará al Grupo de Teatro la Chiripa para su asistencia al Festival Cervantino.

Comenta que por conceptos de recursos de PIFI se otorgaron cuatro millones y medio de pesos a la División. El Mtro. Baldenegro menciona que en promedio cada División de la URN obtuvo 4 millones de pesos; en total al Universidad de Sonora recibió poco más de 60 millones de pesos.

El Ing. Jorge Esparza pregunta sobre el programa de nivelación de Enfermería. El Mtro. Luis Enrique Riojas comenta al respecto que no han completado aún el número mínimo de aspirantes; aclara que para que este proyecto sea factible se requieren 25 personas dispuestas a inscribirse al menos y que se envió la información al Departamento de Enfermería a Hermosillo. La mayor parte de ellas no pueden entrar ya que tiene el título de técnico de Conalep, quienes necesitan hacer previamente un curso propedéutico que lleva unos meses y posteriormente entrar propiamente al programa de nivelación de Enfermería. Señala que se sigue promoviendo para completar el número mínimo requerido.

El Mtro. Eligio Espinoza, comenta que se van a realizar las Jornadas del Colegio de Químicos en noviembre, asimismo, que se está integrando el Grupo Astronómico del campus Caborca.

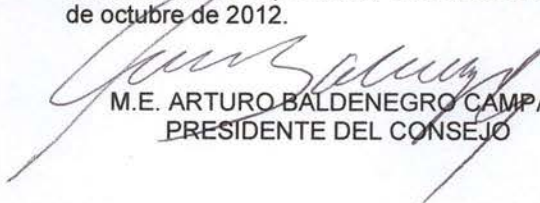
7.6. El Mtro. Arturo Baldenegro, comenta que se hace entrega a los miembros del Consejo del programa general de los eventos del 70 aniversario de la Universidad de Sonora y un póster de colección, así como de un borrador del programa del 34 Aniversario del campus Caborca. Comenta que está en desarrollo el programa de conferencias para la comunidad y desde la comunidad, que nació en el seno de la Comisión de Vinculación de la Unidad Regional Norte (CPVURN) y forma parte de una propuesta de la Comisión Institucional de Promoción de la Oferta Educativa, que consiste en ofrecer pláticas a lo estudiantes de preparatoria y a empresas de la región; destaca que esto apoyará mucho la presencia de la Universidad antes de realizar la promoción tradicional en las aulas. Hay un listado de temas y maestros que están participando, se tienen ya programadas las pláticas de octubre y noviembre. A la vez los miembros de la CPVURN o las personas que laboran en sus empresas y/o instituciones van a dar pláticas de su experiencia profesional a los estudiantes universitarios, para orientarlos acerca de cómo es el campo laboral y profesional.

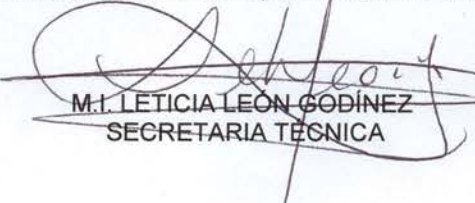
Hace énfasis de un comunicado por correo electrónico del enlace del comité del desarrollo sustentable, quien informa que a partir del lunes va a estar publicada la convocatoria para apoyar a estudiantes que estén elaborando tesis en el tema de desarrollo sustentable, destaca que se otorgarán becas para apoyar a estos tesisas, pidiendo a todos que hagan extensiva la información a los estudiantes.

Comenta también que los eventos se están publicando en la página web de la Unidad Regional Norte, así como en Facebook, tratando de aprovechar estos espacios.

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las trece horas, con cinco minutos del día cinco de octubre de 2012.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

ACTA 80 DE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD REGIONAL NORTE

En Caborca, Sonora, a las doce horas, con cinco minutos, del día cinco de noviembre de dos mil doce, inicia Sesión 80 de Consejo Académico de la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte, en el lugar que ocupa la Sala del Estudiante del campus Santa Ana, bajo el siguiente orden del día:

1. Apertura.

Como Presidente del Consejo Académico de la URN, el M.E. Arturo Baldenegro Campa, da la bienvenida a los integrantes del Consejo y les agradece su presencia al atender la convocatoria que con anterioridad se les entregó. A continuación solicita a la Secretaria Técnica del Consejo, pase lista de asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Arturo Baldenegro Campa, Luis Enrique Riojas Duarte, Reyna Elizabeth García Moraga, Salomón Moreno Medina, Carlos Servando Estrella Vanegas, Luis Antonio Llamas López, Eligio Espinoza Ojeda, Mario Gómez Quezada, Josué Castillo Muñoz, Félix Ayala Álvarez, María Hermelinda de León Muñoz, Arturo Coronado Lizárraga, Epifanio Fox Sánchez, Yolanda Flores Lara, María Lizeth Zolano Sánchez, Carlos Guadalupe Ortiz Tiznado, Jorge Esparza García, Berenice Santiago Urrutia, Jéssica Yamilette Suárez Cruz y Lizandro López Badilla.

Asistencia: 20 miembros.

Se declara quórum legal

3. Aprobación del orden del día.

Como siguiente punto se procede a dejar a consideración de los presentes el orden del día señalado para esta reunión para posibles adiciones u observaciones, sin que nadie hubiere hecho observación alguna al mismo. Se somete a votación para quedar:

Votación:		Acuerdo 01/80/12. Se acuerda de conformidad orden del día para la sesión 80 del 05 de noviembre de 2012.
A favor:	20	
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

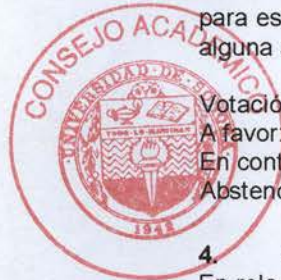
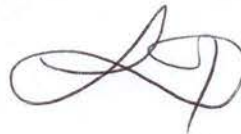
4. Lectura del acta anterior y aprobación en su caso.

En relación a este punto, comenta el Mtro. Baldenegro que a cada integrante se le hizo previa entrega del acta 79 a fin de que con oportunidad leyera el contenido de la misma. Refiere que de existir alguna modificación, este es el momento oportuno para fijar las precisiones correspondientes, sin que se registrara observación alguna se somete a votación el acta 79 para quedar:

Votación:		Acuerdo 02/80/12. Se aprueba acta 79 del 05 de octubre de 2012.
A favor:	20	
En contra:	00	
Abstenciones:	00	

5. Presentación de proyectos de presupuesto operativo 2013 de las unidades presupuestales de la URN.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, Presidente del Consejo Académico informa que la elaboración del presupuesto operativo anual es una actividad dirigida por la Dirección de Planeación, instancia que establece las políticas para su elaboración, así como los techos financieros; agregando que dicho ejercicio va estrechamente ligado al Plan de Desarrollo Institucional y a las metas que las dependencias responsables decidieron asumir para desarrollarse como programa operativo durante el año correspondiente. Señala que el incremento que se otorgó de manera global fue del 4%, más un 2.5% que se aplica de manera diferenciada, siguiendo el criterio de asignación a las áreas que requieren más apoyo o que han crecido más; señala que este 2.5% representa alrededor de \$215,395.00 para el conjunto de dependencias de la URN, indicando que se distribuyó en tres partes: \$71,000.00 para Vicerrectoría (para el rubro de servicios generales); \$70,995.00 a la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias, aplicada esta parte en su totalidad al Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, campus Nogales y \$73,400.00 para las



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Divisiones de Ciencias Económicas y Sociales y de Ciencias e Ingeniería (\$36,700.00 para cada una).

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, comenta que la Dirección de Planeación administró un incremento diferenciados para ciertos departamentos, relativo a la apertura de nuevos programas educativos, así, se asignó al departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería, la cantidad de \$51,307.00, por el programa de Ingeniero Minero; al departamento de Ciencias Administrativas y Sociales, campus Nogales, la cantidad \$ 34,205.00, por la apertura de un grupo adicional de programa de Psicología en el semestre 2012-2.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, señala que el presupuesto global para la URN para el año 2013 tuvo un incremento del 7.49%, respecto al presupuesto del año 2012.

El Mtro. Arturo Baldenegro Campa, Presidente del Consejo Académico, solicita presentar ante este órgano colegiado el Programa Operativo Anual (POA) y el correspondiente Presupuesto, de cada una de las unidades presupuestales de la URN.

La presentación de los presupuestos se realizó en el siguiente orden: en primer lugar realizó su exposición la División de Ciencias Económicas y Administrativas y sus dos departamentos; en segundo lugar la División de Ciencias e Ingeniería y sus dos departamentos; en tercer lugar la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias y sus tres departamentos; por último, Vicerrectoría, de tal manera que se abordara el análisis de las propuestas elaboradas por cada unidad responsable, para luego acordar turnarlo a Colegio Académico para su integración al presupuesto institucional, en observancia de la normatividad universitaria, para que este último órgano a su vez haga su integración y lo turne a la Junta Universitaria, órgano que aprueba finalmente, en su conjunto, el presupuesto operativo anual de la Universidad de Sonora para el año 2013.

El Mtro. Arturo Baldenegro cede la palabra a la Mtra. Reyna Elizabeth García, para que inicie con su presentación de la programación de metas y presupuesto operativo anual 2013.

División de Ciencias Económicas y Sociales. La Mtra. Reyna Elizabeth García, hace entrega del documento del presupuesto operativo anual 2013 a los integrantes del Consejo y hace la aclaración de que, con base a las políticas del Plan de Desarrollo Sustentable de la Universidad, se imprimió en doble cara y en borrador, para contribuir con la optimización de recursos.

La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, Directora de la División, explica el sustento y distribución del presupuesto operativo 2013, tanto de la Dirección como de los departamentos de Ciencias Sociales y de Ciencias Económico Administrativas.

En este punto del orden día, se integra a la sesión la Mtra. Guadalupe Valle Redondo, representante académica suplente por el Depto. de Ciencias Administrativas y Sociales, campus Nogales.

División de Ciencias e Ingeniería. El Mtro. Luis Enrique Riojas explica a continuación el programa operativo anual y la distribución presupuestal de la División de Ciencias e Ingeniería; una vez que termina su intervención, el Mtro. Luis Enrique Riojas cede la palabra al Mtro. Mario Gómez, quien expone la distribución correspondiente al departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería. De igual manera, el Mtro. Eligio Espinoza presenta el programa y presupuesto operativo anual del departamento de Ciencias Químico Biológicas.

División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias. El Mtro. Salomón Moreno Medina, expone programa y presupuesto operativo 2013, tanto de la División como de los departamentos de Contabilidad, de Administración Agropecuaria y de Ciencias Administrativas y Sociales.

Vicerrectoría. Agotadas las participaciones anteriores, finaliza este punto del orden del día, el Mtro. Arturo Baldenegro Campa, quien expone a su vez el programa y presupuesto operativo anual que se considera para el ejercicio 2013, correspondiente a vicerrectoría.



A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'A' followed by a flourish.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'M' followed by a flourish.

Cada uno de los expositores entregó a los presentes el documento que contiene información específica del programa operativo anual, correlacionado a la distribución de recursos económicos asignados. Asimismo, se atendieron las diversas preguntas realizadas por los miembros del Consejo Académico.

Sin más intervenciones y aclaradas las dudas de los miembros del Consejo, se somete a votación aprobar turnar a Colegio Académico los presupuestos de las tres Divisiones, de los siete Departamentos y de Vicerrectoría de la URN, para quedar:

Votación:		Acuerdo 03/80/12. Se acuerda de conformidad turnar a Colegio
A favor:	21	Académico, por conducto del Rector, el proyecto de presupuesto de
En contra:	00	la Unidad Regional Norte para el ejercicio 2013.
Abstenciones:	00	

6. Presentación y Aprobación, en su caso, de propuesta de integración del Comité Editorial de la revista INVURNUS.

El Presidente del Consejo Académico, expone que de acuerdo con el artículo 3 de los "Lineamientos de Operación de la Revista INVURNUS", el Consejo Académico de la Unidad Regional Norte deberá aprobar la integración del Comité Editorial de la Revista, formado éste por un Editor Responsable y tres editores asistentes (Uno por cada División), propuestos por las Direcciones de División. Comenta que este proceso es importante, ya que permitirán a la Revista seguir avanzando en su crecimiento y consolidación, informa que a la par se está realizando el trámite necesario para que la Revista sea formalmente reconocida por las instancias correspondientes.

La propuesta elaborada por parte de las Direcciones de División, de acuerdo al propio artículo 3, antes referido, es la siguiente:

Propuesta: Como Editor Responsable se propone que siga la Dra. Lizbeth Salgado Beltrán; como Editores Asistentes se propone a los siguientes académicos: M.A. Alicia Barrozo Lugo, por la División de Ciencias Económicas y Sociales; Dra. Yolanda Flores Lara, por la División de Ciencias e Ingeniería; Dr. Félix Ayala Álvarez, por la División de Ciencias Administrativas, Contables y Agropecuarias.

Se somete a votación la propuesta para la integración del Comité Editorial de la Revista INVURNUS, para quedar:

Votación:		Acuerdo 04/80/12. Se aprueba propuesta de integración del Comité
A favor:	21	Editorial de la Revista INVURNUS, quedando:
En contra:	00	Editor responsable:
Abstenciones:	00	Dra. Lizbeth Salgado Beltrán.
		Editores Asistentes:
		M.A. Alicia Barrozo Lugo, por la División de Ciencias Económicas y
		Sociales.
		Dra. Yolanda Flores Lara, por la División de Ciencias e Ingeniería.
		Dr. Félix Ayala Álvarez, por la División de Ciencias Administrativas,
		Contables y Agropecuarias.

El Presidente del Consejo Académico, señala que a través de la Secretaria Técnica del mismo, a la mayor brevedad, se citará a reunión del Comité Editorial para continuar con las siguientes etapas señaladas por la nueva normatividad aprobada recientemente para fortalecer la Revista INVURNUS, como es proponer al Consejo Académico el Consejo Editorial de la misma Revista, con base en el artículo 5 de los "Lineamientos de Operación de la Revista INVURNUS".

7. Asuntos Generales.

7.1. El Mtro. Arturo Baldenegro comenta, respecto de dos convocatorias, la primera que venció el día 31 de octubre del presente año, relativa a una propuesta sobre beca-tesis en la temática de desarrollo sustentable, sobre la cual pregunta si se presentaron en los diferentes departamentos proyectos en este marco. Se aclara que en el campus Santa Ana se presentó una propuesta de la de alumna



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA

Jéssica Yamilette Suárez Cruz, integrante de este órgano colegiado, debido a que se están solicitando los proyectos de parte de la oficina de Enlace del Plan de Desarrollo Sustentable. La segunda temática es con respecto a la ampliación de la fecha límite de recepción de propuestas de trabajador, profesor e investigador distinguido, hasta el jueves 8 de noviembre del presente año, en el marco de la convocatoria para la asignación de los premios anuales. El Mtro. Baldenegro sugiere que a través de las academias se revisen quienes pueden ser los candidatos con mayores méritos, para que participen y no queden las categorías correspondientes desiertas.

7.2. El Mtro. Arturo Baldenegro, retoma la propuesta, haciendo eco a un acuerdo tomado recientemente en el Colegio Académico, de que para las subsiguientes sesiones del Consejo Académico la información de actas, convocatoria y documentos que sirvan para la discusión de los puntos, puedan ser enviados en forma electrónica, con la oportunidad debida, para que se puedan leer, analizar y tomar nota de lo que se va a observar o comentar en la sesión correspondiente; así se obvia el consumo de papel y tintas, por dos razones: atender políticas de sustentabilidad y observar los lineamientos institucionales de racionalización del gasto.

Para ello, el Mtro. Arturo Baldenegro, propone que la información que se maneje en este órgano colegiado, como es: convocatoria, acta y documentos que sirvan para la discusión de puntos en el seno del Consejo Académico de la Unidad Regional Norte, se difunda por vía electrónico; asimismo, que se tenga en cada sesión, como respaldo, tres juegos impresos del documento que se trate para su consulta.

La Mtra. Reyna Elizabeth García Moraga, comenta que sería importante establecer los tiempos que tendrían las diferentes instancias para hacer llegar a la Secretaría Técnica la información vía electrónica, para que ésta a su vez la entregue oportunamente por este mismo medio a los miembros del Consejo Académico. Señala que lo normal son 48 horas de anticipación a la sesión, para que tengan oportunidad de leerla. Propone que se marque este tiempo para la entrega de la información complementaria por medio electrónico.

Quedando la propuesta como: Con base en las políticas institucionales de sustentabilidad y de racionalización del gasto operativo, que la información que se maneje en el Consejo Académico de la URN, como es: convocatoria, acta y documentos complementarios que sirvan para el análisis y discusión de puntos específicos, se difunda por vía electrónica entre sus integrantes y se tengan en cada sesión, como respaldo, tres juegos impresos del documento de que se trate, para su consulta. Las diferentes instancias de la Unidad Regional Norte enviarán oportunamente la información complementaria a la Secretaría Técnica, para que a su vez ésta la entregue vía electrónica a los miembros del Consejo Académico, con al menos 48 horas de anticipación a la sesión correspondiente.

El Mtro. Mario Gómez, comenta que se deberá prever tener un proyector para realizar las exposiciones de la información.

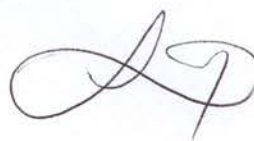
Se somete a votación la propuesta, para quedar:

Votación:

A favor:	21
En contra:	00
Abstenciones:	00

Acuerdo 05/80/12. Se aprueba propuesta:

Con base en las políticas institucionales de sustentabilidad y de racionalización del gasto operativo, que la información que se maneje en el Consejo Académico de la URN, como es: convocatoria, acta y documentos complementarios que sirvan para el análisis y discusión de puntos específicos, se difunda por vía electrónica entre sus integrantes y se tengan en cada sesión, como respaldo, tres juegos impresos del documento de que se trate, para su consulta. Las diferentes instancias de la Unidad Regional Norte enviarán oportunamente la información complementaria a la Secretaría Técnica, para que a su vez ésta la entregue vía electrónica a los miembros del Consejo Académico, con al menos 48 horas de anticipación a la sesión correspondiente.



7.3. La Mtra. Reyna Elizabeth García hace mención de correo recibido por varias instancias universitarias, entre ellas la Dirección a su cargo, donde se aborda la problemática del servicio de transporte público para el campus Nogales, ante lo cual hace la consulta al Presidente del Consejo.

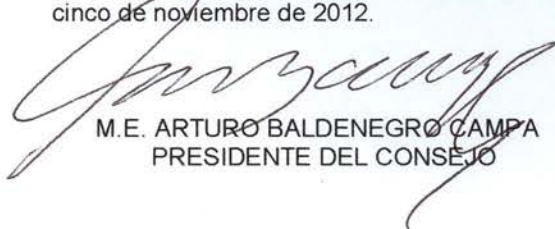
El Mtro. Arturo Baldenegro, explica que es un problema sobre el cual se ha enterado al Sr. Rector en varias ocasiones, en virtud de que es un tema sensible entre la comunidad estudiantil, ya que el servicio de transporte para sus traslados al campus ha sido muy deficiente, debido al incumplimiento de rutas y horarios. Ante ello, ha existido la buena intención del campus Nogales de resolver el problema del transporte urbano con equipo de transporte institucional; sin embargo el poner el servicio por parte de la Universidad, conlleva a una serie de compromisos y complicaciones difíciles de resolver. Asimismo, comenta que se ha solicitado reiteradamente a las instancias de la administración municipal y representantes del transporte público, que diseñen esquemas que garanticen que van a cubrir el servicio a los estudiantes, lo cual se ha resuelto parcial o temporalmente. Aclara que la segunda situación que hay en el reclamo en cuestión, es con respecto a la estructura de horarios que tiene el campus Nogales por la tarde, la cual responde a la gente que trabaja en la industria maquiladora principalmente, pero señala que en este tema el Departamento podría evaluar de nuevo esos esquemas para ajustarlos, en su caso.

La Mtra. Guadalupe Valle comenta al respecto que los horarios por la tarde inician aproximadamente a las tres y cuatro de la tarde. Ella señala que se tiene una situación muy especial con la ubicación geográfica del campus; dentro de las centrales los transportistas les dan cierta prioridad a los estudiantes del Cobach (vecinos del campus), probablemente como alumnos de preparatoria tienen más eco por la presión que puedan ejercer los padres de familia. Afirma que los alumnos del campus Nogales efectivamente sufren por la situación del transporte público, es un reclamo constante por la situación del transporte. Asimismo, aclara que la Mtra. Rossana Basurto ha realizado gestiones ante las autoridades, donde le prometen apoyar la solución de este problema; sin embargo, no ha habido solución definitiva aún. Se les ha dicho a los alumnos que realicen las quejas y/o denuncias en los organismos municipales. Se esperan que con la nueva administración municipal se concrete una solución a esta problemática. Un aspecto que puede ayudar a que se resuelva esta situación del transporte es el surgimiento de nuevas áreas residenciales que pueden generar mayor presión social para que exista el servicio de transporte urbano con rutas estables en el área del campus.

El Mtro. Arturo Baldenegro resume que lo más indicado es que las autoridades municipales intervengan con los concesionarios y se realice un acuerdo que beneficie a todas las partes implicadas y en eso trabaja actualmente el Departamento de Ciencias Administrativas y Sociales.

8. Clausura.

Sin más asuntos que tratar, se clausura la sesión a las catorce horas, con treinta minutos del día cinco de noviembre de 2012.


M.E. ARTURO BALDENEGRO CAMPA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


M.I. LETICIA LEÓN GODÍNEZ
SECRETARÍA TÉCNICA



UNIDAD REGIONAL
NORTE
H. CABORCA, SONORA